



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

28/08/2024

LEGISLATIVO

Aprueban en comisiones reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Después de poco más de doce horas de discusión, con 22 votos a favor y 18 en contra en lo general y, en lo particular, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista en la **Cámara de Diputados** en la **Comisión de Puntos Constitucionales** avalaron en su totalidad el dictamen de reforma constitucional para sustituir al Consejo de la Judicatura por el Tribunal de Disciplina Judicial, elegir por voto popular a ministros, magistrados y a jueces sin rostro. Acción Nacional abrió el debate, el panista **Héctor Saúl Téllez** lamentó que no se haya escuchado tanto a jueces, abogados ni a asociaciones del gremio y calificó el dictamen generado por Morena con modificaciones como nocivo.



https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!s719775476a4d417d8d81945c9e924be9?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!s719775476a4d417d8d81945c9e924be9&ithint=video&e=H6aUSH&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VvZDFsM0ZOYW4xQmpZR1VYSjZTUy1rQkRRX0RBUU44WU9NajRVZ3lxcGJqZkE_ZT1INmFVU0g